

Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Traducción 4 A/B (francés)		
Materia	Traducción general inversa		
Módulo			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	423	Código	41092
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español - francés		
Profesor/es responsable/s	Ana Mª Mallo Lapuerta		
Departamento(s)	Lengua Española		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	anamaria.mallo@uva.es Teléfono 975 12 91 17		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Traducción 4 A/B (Francés) forma parte de la materia Traducción General Inversa del Grado en Traducción e Interpretación. Se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso, ya que los alumnos han adquirido ya en este estadio de su formación las competencias necesarias para enfrentarse a este tipo de traducción.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura pone en prácticas las destrezas lingüísticas del alumno en su primera lengua extranjera, desarrolladas a lo largo de los dos primeros cursos de su formación en el Grado, con las asignaturas Lengua B1, Lengua B2, Lengua B3 y Lengua B4. La asignatura forma parte, junto con Traducción 4 A/B (Inglés), de la materia Traducción General Inversa, y complementa la formación en competencias y destrezas traductorales adquiridas por el alumno en las asignaturas que conforman las materias Traducción General Directa y Traducción Especializada.

1.3 Prerrequisitos

Aunque no se especifican en el plan oficial de Grado, es deseable que el estudiante posea un nivel no inferior a B1 de lengua francesa para un mayor aprovechamiento de la asignatura.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.
 - G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
 - G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 - G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

- E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales en lengua B.
- E4. Analizar y sintetizar textos y discursos generales en lengua B, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- E7. Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.
- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B necesarios para el ejercicio de la traducción general B.
- E10. Conocer la cultura y civilización de la lengua B y su relevancia para la traducción.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general.
- E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general y los distintos procesos implicados en el mismo.
- E29. Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general por medio de la observación y evaluación de traducciones.
- E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E31. Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
- E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general.
- E33. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad de proyectos de traducción general.
- E41. Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.
- E43. Asumir diferentes roles dentro de un proyecto colaborativo de traducción general

3. Objetivos

Dominar la lengua B en los diferentes contextos y registros

- Controlar y garantizar los niveles de calidad en el proceso de traducción.
- Adquirir destreza en el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción inversa.
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción.
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Desarrollar competencias profesionales en el uso de diccionarios generales y especializados, en la creación de glosarios y en la acuñación de términos nuevos.
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Revisar la calidad de traducciones generales, propias y ajenas.
- Dominar las destrezas y los mecanismos de revisión y corrección y respetar los hábitos tipológicos en la lengua de llegada.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones.
- Adquirir responsabilidad a la hora de afrontar trabajos colaborativos en el marco de un proyecto de traducción. Adecuar la traducción, en cuanto a forma y contenido a las exigencias del cliente.
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- Aplicar a proyectos de traducción general las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

4. Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: La corrección lingüística en lengua B.	2 ECTS	Ambos bloques comprenden una



Convenciones ortotipográficas y de estilo		formación teórica al inicio del cuatrimestre y su posterior aplicación práctica a los encargos de traducción que se sucedan a lo largo del curso.
Bloque 2: La traducción de textos expositivos	1 ECTS	
Bloque 3: La traducción de textos argumentativos	1 ECTS	Bloques de carácter eminentemente práctico, si bien los encargos de traducción se alternarán con análisis crítico de traducciones ya hechas de cada tipo de texto.
Bloque 4: La traducción de textos persuasivos (publicitarios)	1 ECTS	
Bloque 5: La traducción de textos coloquiales	1 ECTS	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En el presente apartado se incluyen la relación de actividades formativas que conforman el plan de trabajo de la asignatura, la estimación en créditos ECTS para cada una de ellas, los métodos docentes que se emplearán y la correspondencia con las competencias específicas que desarrollan.

- Discusión en el aula de conceptos básicos en relación con la traducción general inversa. Método: lección magistral y aprendizaje cooperativo
- Actividades relativas a los procesos de traducción general inversa, documentación y análisis de encargos de traducción general inversa. Método: estudio de casos, resolución de problemas.
- Talleres de traducción grupales.
- Trabajo autónomo por parte del estudiante: preparación de las actividades especificadas en los puntos anteriores Método: método de proyectos, resolución de problemas, estudio de casos.
- Tutorías (individuales o grupales). Método: debate dirigido, pequeño grupo de discusión, aprendizaje colaborativo y resolución de problemas.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas (utilización de procedimientos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) Métodos: en consonancia con las actividades especificadas previamente.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	16	Estudio y trabajo autónomo individual	55
Clases prácticas de aula (A)	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	4		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	45	Total no presencial	105

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	20%	Trabajo individual y colaborativo
Trabajos prácticos en clase	20%	Trabajo individual y en grupo
Proyecto final (trabajo escrito y exposición oral)	60%	Trabajo individual

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **Convocatoria ordinaria:**

La asignatura se servirá de varios procedimientos de evaluación en relación con el desarrollo de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

- Evaluación continua y de carácter formativo de las actividades detalladas en el apartado de contenidos.
- Valoración de la participación en el aula y tutorías (debates y discusiones).
- Proyecto final escrito y exposición oral.

Se aplicará el criterio de evaluación continua, contando positivamente la asistencia a clase y la participación activa en ella. La calificación será el resultado de un examen final, de los encargos de traducción

Convocatoria extraordinaria:

Proyecto final (trabajo escrito y exposición oral).

8. Consideraciones finales



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

En el caso de que la modalidad presencial tuviera que sustituirse por modalidad virtual, se mantendrían los mismos contenidos de los bloques temáticos, plan de trabajo y los sistemas de evaluación propuestos, llevados a cabo de manera telemática por medio del correo electrónico y de la plataforma de Campus virtual.

Las tutorías se solicitarán por correo electrónico, con un tiempo de respuesta razonable de 2-4 días en periodo lectivo.

